

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES A L MRS

## REMITIDO CAPCIOSO.

Procedente de un amigo íntimo de ambos Necedales, padre é hijo, recibimos ayer el siguiente remitido, que por complacer á su autor, paisano y también amigo nuestro, insertamos. Dice así:

«Muchas veces, amigo Director del DIARIO, he tenido la pluma en la mano para escribirle con el objeto de aclarar algunos conceptos y enderezar, en cuanto me fuera posible, algunas torcidas interpretaciones que andan aquí y allá esparcidas sobre la próxima peregrinación á Roma. Mas si hasta ahora no lo he verificado, por que tales rumores se percibían desde lejos como los sordos truenos de una nube remota, cuyas desechas furias no amenazan descargarse sobre nuestras cabezas, cobijadas todavía bajo el azul purísimo de un trasparente cielo, hoy, que según parece, la tempestad se nos viene encima y se nos mete en casa el duende ó el enemigo malo, me creo en el deber, en virtud del alboroto que produce con sus gritos mi conciencia, de enviarle estos renglones que he escrito con la ayuda de Dios, según muletilla del decir fraíluno, y cuya inserción le ruego encarecidamente.

Y comenzó como en el juego de prendas que se está verificando en medio de las luces del presente siglo, pero á la sombra de la libertad.

—Trás tras—¿Quién?—Un peregrino—¿Qué quiere?—Peregrinar—¿Con quien?—Con el mismo Pontífice, Vicario de Jesucristo y Cabeza visible de la Iglesia Católica, en unión de mis hermanos y bajo la dirección de mis Pastores encargados, con la bendición del santo anillo, de guiar mis pasos, proporcionándome los medios de realizar mis cristianas solicitudes.—¿Guerra al Carlista! Abajo el reaccionario! Calle el alborotador!...

Pero, Señor, ¿que diablos es esto? De fijo que aquí hay gato encerrado; porque, la verdad es que no hay motivo para que nadie se ofenda, y esas voces destempladas, si no parten de labios como no lo creó, de ningunos imbéciles, ó tratan de embaucar á quienes lo fuesen, ó vive Dios, que debén ser nacidas de un espíritu no muy conforme ni con el celeberrimo principio de la libertad, ni con los mas elementales rudimentos de la lógica, ni ménos con la doctrina del P. Ripalda.

Nosotros vamos á saludar al Pontífice y á recibir su bendición, porque así nos viene en voluntad, porque tal es nuestro deseo, ó nuestro capricho, nacido, si

á vuestra merced le agrada, de rancias é inusitadas preocupaciones; pero así como al ir vuestra merced con hacha de á cuatro libras en el centenario procesional de Miguel Servet, no pudo nadie pensar otra cosa de vuestra merced, sino que alumbraba con luces á la herejía, es decir que era un heresiarca, así tampoco, al ir nosotros ahora á besar la mano del príncipe de la cristiandad, debe vuestra merced pensar de nosotros otra cosa sino que somos cristianos.

Lo demás, señores directores del DIARIO y «El Eco» de Murcia, no son mas que especies estraviadas y mal enderezados sesgos nacidos tal vez del propósito preconcebido, por parte de los enemigos del catolicismo, de desacreditar siempre lo que en el fondo puede de algun modo ensalzar y robustecer la dignidad de la iglesia y de la sede Apostólica, el fervor religioso de sus hijos y los honores tributados al Siervo de los Siervos, ante quien, sin embargo, se han arrodillado siempre, en tiempos en que al hombre no le asustaban las constituciones, todos los Reyes y Emperadores cristianos de Europa.

A estos, no obstante, puede haberles guiado alguna vez, al reverenciarle, como hoy al atacarle, algunas miras de lucro ó grangería política.

Pero á nosotros, humildes peregrinos, que al apartarnos de las amantes playas españolas, no solo no esperamos que nuestros rostros se humedezcan con el ósculo de bendición de nuestros gobernantes, sino que presentimos hemos de llevar sobre nuestras frentes la maldición y la befa de nuestros hermanos con quienes combatimos tantas veces y derrinamos juntos nuestra sangre para salvar el honor é independencia de la patria; ¡qué espíritu de grangería, ni de partido, ni de intención dañada puede guiarnos al emprender un molesto y penosísimo viaje, para visitar á un *Subdito del Gobierno de Italia*, como se dice, sino es el de recibir su bendición santísima á cambio de una fidelidad eterna y de una devoción inquebrantable?

Hoy el Papa no tiene cetros ni coronas que dar porque la única que él tenía se la han quitado, no porque cobraba, sino para adornar otras sienes. ¿Qué vamos nosotros á pedirle que no sea de un orden puramente espiritual?

Que el objeto de la peregrinación, según piensa «El Eco», cayendo en las redes de los que mas listos que él, se burla-

rán sin duda de su credulidad, es provocar un conflicto internacional que dé pretexto á que se diga por los enemigos de Italia, que el gobierno de aquel país no tiene fuerza moral ni voluntad, para sostener la independencia del Papa...?

Pero hombre ¿y habían de emprender los peregrinos católicos, que no por esta razón sola dejan de ser discretos, un viaje tan largo, privándose del calor de sus hogares y de sus familias, arrojando los naturales peligros que la civilización moderna ha preparado por medio del osferro-carriles y exponiéndose, como V. dice, á los riesgos de un *conflicto internacional*, con el único objeto de probar á los *enemigos de Italia*, lo que todos los enemigos de Italia y todos los católicos de Europa creen á puño cerrado, estándose, como se están ahora, quietos en sus casas, y sin necesidad de exponerse á molimientos ni malaventuras?

Si algun otro móvil existe distinto del fin religioso, convengamos, señor director del «Eco», en que V. no lo ha adivinado, por que eso de que el *gobierno italiano no tiene voluntad para sostener la independencia del Papa*, lo saben hoy desde el último sacristán de las mas humildes monjas, hasta el gran Conciller del imperio de Alemania; y si hay todavía algunos que lo duden, no son ciertamente los *enemigos de Italia*.

Además, si tal alboroto viene premeditándose, y como lo piensa «El Eco», lo saben también otras muchas personas, y el peligro es tan inminente y el *conflicto* de la peregrinación tan seguro, ¿porqué no la prohíbe el gobierno? ¿Porqué no se lo aconseja el Gabinete Italiano? Porque el Gabinete Italiano y el Gobierno Español, mas cuerdos sin duda que la propaganda anticatólica de la prensa liberal, no podran nunca prestarse á que en el mundo civilizado, y en medio del entronizamiento de las humanas libertades, se dé el caso de que un puñado de hombres no puedan viajar por esos mundos, ni menos visitar en la capital del orbe católico, al venerable sacerdote que los espera para bendecirles.

No todos los partidarios de la peregrinación somos carlistas. Mas, aun suponiendo que lo fuesen, pareceme que nada probaria esta circunstancia en contra de sus propósitos puramente católicos; no teniendo ninguno de ellos, ni todos juntos, la culpa de que en ninguno de los asuntos que con achaques de peregrinaciones se enlazan, se haya encontrado nunca ningun demócrata por un ojo de la

cara. Esto lo saben perfectamente todos los Obispos españoles y aun el mismo Papa, que, al prodigar á la próxima romería sus santas alabanzas recomendando en ella un carácter exclusivamente católico, de seguro que no le habrá pasado por las mentes puedan visitarle ninguna falange de masones ni de voluntarios nacionales; y no porque pensemos que semejantes clases carezcan de sociabilidad ni de amable trato, antes al contrario, nos son conocidas hasta la saciedad sus condiciones y aptitudes para las públicas manifestaciones; pero así como cada uno en su casa sabe perfectamente quien entra y sale de ella, así también es hoy palmariamente averiguado y manifiesto, qué clase de gentes acostumbra á ir á Roma y no ver al Papa.

De modo es señores directores del «Eco» y EL DIARIO DE MURCIA, que tampoco pueden ser ciertas las especies, mas peregrinas todavía que la misma peregrinación, que habeis dado á luz en las columnas de vuestras publicaciones, respecto al propósito que suponeis en nuestro dignísimo y virtuosísimo Obispo, de abandonar en ningun caso el sagrado asunto de la Romería, aprobada y bendecida por su gran Vicario, y que según palabras textuales de sus autorizados labios, siendo *jornada de una escogida falange de hijos... guiada por sus Pastores... y de un carácter pura y exclusivamente católico*, ha de *confortarle en sus dolores con su afecto y su presencia*.

Y como quiera que nuestro dignísimo y virtuosísimo Obispo debe comprender en su claro talento é ilustración reconocida, que hasta tanto que se dé el caso de que un demócrata, un liberal-conservador ó un republicano, solíen formar parte en la Romería y no sean admitidos, no debe tacharse á esta de parcialidad ni de móviles contrarios al *designio* que á Su Santidad ha de serle en todo extremo grato *mereciendo su alabanza y estímulo*, dedúcese forzosamente la consecuencia clara, como la luz del día, de que ni éste ni ningun Obispo de la nación cristianísima española, han podido nunca acariciar formales propósitos de marchar con rumbo opuesto á los deseos del Pontífice, retirando su protección en una empresa que él ha bendecido, así como á todos cuantos á ella se asocien.

A no ser que después de haber escuchado las palabras del Papa, siendo católicos y temiendo el empeño de aparecer respetuosos con su venerable persona, digamos como dice EL DIARIO, que no queremos que nos gobiernen sino aquellos á quienes se dió el mandato divino de hacerlo.

Confieso, en verdad, que no comprendo bien el sentido de semejante suelto; más por si acaso á lo que me figuro se refiere, voy á continuación á copiar extractadas, como complemento del presente artículo, algunas de las opiniones vertidas por los señores Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias, y Obispos de Daulia y de Areópolis, en la junta últimamente celebrada con motivo de la susodicha Romería.

«Por mas que los periódicos digan y

»por mas obstáculos que invente el infierno, la Romería que se prepara es pura y exclusivamente católica...»

«...Quien ha aprobado y bendecido con alegría el proyecto de los Sres. Nocedal, quien lo ha estimado digno de su alabanza y estímulo, quien desea y espera que los españoles respondan con ardor al doble designio y entusiasta llamamiento... es el Vicario de Jesucristo...»

«...Cuando los fieles se acercan á besarme el anillo, jamás se me ocurrió preguntarles, si han obtenido antes permiso de su Párroco..., sino bendecirlos y alabar su buena acción. ¿Pues qué vamos á hacer nosotros sino ir á besar los sagrados pies al Pontífice Supremo...?»

«...Los Prelados deben bendecir, cooperar y ayudar á la peregrinación, y procurar que sea lo mas numerosa posible..., y después irán presidiéndola á Roma..., no porque lo mande ningun Canon ni Bula ninguna, sino porque así ha aprobado la idea Su Santidad, y por deseo de los mismos Prelados...»

Después de todo esto, señores directores del «Eco» y del DIARIO DE MURCIA; si es verdad que nos preciamos de buenos católicos, si no tenemos intención preconcebida de desacreditar las cosas que pueden redundar en veneración y respeto de la Santa Iglesia, si agradan á nuestros corazones; y son para nosotros de alguna autoridad la palabra del sucesor de San Pedro, y respetables por ende las interpretaciones piadosas del Primado de nuestras Españas y del Patriarca de las Indias, ¿deberemos seguir pensando todavía que los Obispos no están dispuestos á guiar los pasos de los peregrinos ni obligados éstos á dejarse gobernar sino por aquellos á quienes se dió el mandato divino de hacerlo?

Apelamos á la opinion pública que entienda de achaques de pureza en cosas de doctrina.

*Un reaccionario.*

—(Que no irá.)

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 1.º de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Contra lo que se esperaba, el Sr. Sagasta, si bien se ha levantado ayer, no ha podido concurrir á la Presidencia, habiéndole sido imposible por esto, recibir á la comisión de los gremios.

El presidente del Consejo, continúa bastante acatarrado, y solo ha podido recibir á los ministros que por precisión tenían que verle para darle cuenta de algun asunto urgente.

—Son exactas las noticias de los periódicos de la mañana, sobre la terminación del tratado de comercio con Francia sobre la base de dos francos á los vinos, en vez de los tres y medio que antes pagaban, con las compensaciones correspondientes.

—Después de esto, tienen un interés que no puede desconocerse, las declaraciones que, al decir de varios periódicos de la mañana, hicieron en la reunion ayer celebrada en el palacio arzobispal,

el señor cardenal Moreno y el señor obispo de Daulia; declaraciones de las cuales se deduce que la peregrinación pueden y deben dirigirla sus iniciadores con la cooperación y ayuda de los preladados.

Si esto es exacto, resultaría que en Roma se dice una cosa, y en Madrid se hace otra, y que el telegrama que hace dos dias publicamos todos los periódicos no tiene para el señor cardenal Moreno ni para el señor obispo de Daulia el altísimo origen que debía concedersele.

En este telegrama de Roma se ponía á los obispos en primer término, y á los seglares altos y humildes bajo su dirección; y por la reunion de ayer tarde, resulta que los términos han sido invertidos, y que los preladados quedan reducidos á simples auxiliares del Sr. Nocedal, lo cual nos parece fuerte para admitirlo así sin reservas.

—«El Siglo Futuro» publica anoche la alocucion que la junta directiva dirige á los españoles para que acudan á la peregrinación iniciada por el Sr. Nocedal.

—Hoy se ha repartido en Madrid un correo de Cuba. Los periódicos de la Habana alcanzan al 15 del pasado Enero.

—Según los periódicos de Zaragoza, ha sido detenido un oficial de la administración económica de aquella provincia, por creérsele complicado en una estafa de 93.000 pesetas que se intentaba hacer en la administración de Guadalajara.

—En el tren-correo de hoy debe haber salido de Zaragoza, con dirección á esta corte el nuevo capitán general de Madrid.

—El Sr. Sagasta se encuentra hoy un poco mejor que los dias anteriores, habiéndole aconsejado su médico que no salga de casa hasta mañana.

—La liquidación de este mes en la Bolsa de Madrid, como comprende diferencias de más de un 4 por 100, se temía que fuera muy dolorosa; pero hasta ahora se está realizando bien, y solo se tiene conocimiento de la quiebra del antiguo agente señor Herrero.

—Lo que también preocupa á los hombres de negocios es el estado de los cambios entre Madrid y París, lo cual puede producir una crisis monetaria, que sería bien desagradable en estos momentos. Se procurará, sin embargo, por todos los medios el no llegar á ella.

—Continúa el asunto de los gremios, siendo objeto de la conversacion de los círculos y de la atención de los periódicos. Los gremios creen que salen perjudicados, y de ahí sus protestas.

Sigue el cielo nublado, pero nada más. X.

## NOTICIAS LOCALES.

Ayer tarde celebró cabildo ordinario el Ilmo. Cofradia del Santísimo de la parroquia de Santa Maria, en la capilla del Seminario, reeligiendo hermano mayor al Sr. D. José Costa, que en tan próspero y floreciente estado sostiene á dicha hermandad.

Tenemos noticias muy alagüeñas del estado de los campos en toda la provincia

pues indudablemente la cosecha está asegurada, grande y extraordinaria. Tal es el estado de los campos, escepcion hecha del campo de la política, que permanece seco é infecundo.

Ayer se verificó el sorteo en todas las secciones con bastante orden, á escepcion de alguna en que hubo ligeros disgustos entre los mozos, causados por la ansiedad que en ellos se revelaba por conocer su suerte.

Continuacion del extracto del «Boletín Oficial» de anteayer:

Un edicto de la comisaria de Guerra de esta capital avisando la subasta para los acarreos de polvora.

Anuncio de la comandancia general de Artillería sobre la vacante de armero en el tercer tercio de la Guardia civil de Filipinas.

Otro anunciando vacantes en la Maestranza de la Habana.

Otro de la Delegación de Hacienda de esta provincia haciendo saber la subasta de 18 millones de kilogramos de tabaco Virginia, acompañando el pliego de condiciones.

Edicto de la alcaldía constitucional de Alhama anunciando la formación del apéndice al amillaramiento.

Juzgado de primera instancia de La Unión. Edicto llamando á José Ros Martínez.

Cédula de citación del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral llamando á José Martí mozo de café.

Edicto del juzgado de primera instancia de Cieza haciendo saber que don Juan Antonio Martínez García, vecino de Calasparra, pide la inclusión en las listas electorales.

Juzgado municipal de Caravaca. Requisitoria llamando á Juan Pérez García (á) Señora.

Juzgado de primera instancia de Mula. Aviso de nueva subasta de los bienes de Josefa Fenoll.

El de ayer contiene lo siguiente: Reglamento general para la imposición y cobranza de la contribución industrial. Gobierno civil de la provincia. Circular convocando á sesión extraordinaria á la Diputación provincial.

Circular sobre Pósitos. Diputaciones de la provincia. Estado de la distribución de fondos.

Extracto del acta de la sesión celebrada por la comisión permanente el 24 de Enero último.

Nota de las compras de artículos de consumo hechas por la factoría de utensilios de Cartagena.

Subasta para la construcción de 1383 gergones y 1309 cabezales para el tercer regimiento de Marina.

Edicto del Alcalde de Mazarrón sobre la formación del apéndice al amillaramiento.

Relación de los deudores de plazos de bienes nacionales.

Alcaldía de La Unión. Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Noviembre último.

Sentencia en la demanda de pobreza interpuesta por D. Francisco Battú Dulá.

Dice «El Eco»:

«Nuestro distinguido y buen amigo D. Francisco Melgarejo se encuentra estos días bastante molestado de sus habituales padecimientos. Le deseamos una pronta y buena mejoría.

—También nuestro amigo D. José de la Peña ha vuelto á guardar cama, encontrándose bastante delicado de salud. Nos interesamos eficazmente por su mejoría.

—El ayuntamiento ha mandado á los juzgados municipales un mobiliario decente y digno de unos tribunales de capital.

Ahora solo falta que se mejore el sitio ó se busque un local más saludable, pues aquellas estrechas habitaciones de la calle de S. Patricio brotan agua en el invierno y fuego en el verano.»

Ayer visitamos la iglesia de S. Juan en donde terminaron las fiestas de la Virgen de la Buena Estrella, y no supimos que admirar más si las preciosas tallas que adornan el altar de la Virgen ó el buen gusto que ha presidido en el ornato de todo el templo.

No podemos dejar de hacer mención del lujo y riqueza con que estaba adornada la hermosa imagen de la Virgen, ni de los preciosos ramos de flores que adornaban su altar.

La antigua Cofradía debe estar satisfecha de la impresión religiosa que ha sabido dejar en los fieles, con la brillante función de su patrona. Reciba por ello nuestro parabien.

Según varios periódicos, parece que los falsificadores de moneda, tratan de ejercer su criminal industria en distintas provincias, asegurándose que son en gran número las monedas de dos pesetas falsas que circulan.

Afortunadamente la Guardia civil les persigue con actividad.

Algunos abonados al teatro se nos han quejado de que de la cocina del café salen olores molestos como el de aceite quemado, etc.

No estaría de más que la comisión mixta del ayuntamiento, nombrada para entender en los asuntos del teatro, viera de modificar las condiciones de la dicha cocina, para evitar las molestias de que se quejan.

Parece que por la dirección general de comunicaciones, se ha dispuesto que los estanqueros quedan obligados á presentar al público las tarifas de franqueo de correspondencia.

Aplaudimos esta determinación.

Ningún año hemos visto en Sta. Eulalia, tantos cordones de S. Blas como en el presente. La hilera de puestos presentaba un alegre golpe de vista, por la variedad de colores y disposición casual de los vendedores. Los antiguos cordones que va-

lian dos reales, se vendieron ayer á dos cuartos, pero todavía hay cordones que valen tres pesetas.

«La Paz» nos ha comentado un suelto nuestro de la siguiente manera:

«EL DIARIO de ayer, ocupándose de la Real orden que sobre las nuevas elecciones de Concejales, publicamos anteayer, cree que se ha pasado el calor que produjo el conflicto, y que se mira con indiferencia el resultado que puedan tener dichas elecciones. Y adelantando su juicio, hace el siguiente pronóstico:— «El partido conservador no luchará (asegurar es), si acaso tomará el contingente que le corresponde de los Concejales que la ley facilita á la oposición. Una de las fracciones del constitucionalismo (¿cual es la otra?) tiene representación en el municipio, y representación bastante (salvo mejor parecer) para hacer sentir su influencia. La fusión está llamada á tener un núcleo (¿sí, oh?) algo numeroso, pero que, aunque alcance (que no alcanzara) el máximo elegible, no puede llegar (ni con mucho) á ser una mayoría absoluta (ni relativa), pues tiene que encontrarse con las dos oposiciones, la conservadora y la de la misma madera. (Esto no es verdad). De modo que la elección, hecha ante la indiferencia del cuerpo electoral y parcial como es (debiendo serlo total) nos parece que solo es gravosa para la fusión, á quien se le presenta (y á los demás) como un ineludible deber el luchar, si hay lucha, ó el aceptar los puestos vacantes con la resignación política de que los hombres y los partidos tienen á veces obligación de dar ejemplo.»

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El beato Nicolás y San Blas, abog. de la garganta,

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Catalina y Capuchinas

En la primera por D. José Meseguer Huertos, misas de media en media hora

En la segunda por D.<sup>a</sup> Josefa Arce de Riquelme, misas de media en media hora

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta tarde: «¡Sin los dos!», «Nicolásita» y «Frasquito». Esta noche: «La Guerra Santa.»

Atajad el virus de ulceración en su origen.—Ni los unguentos ni los emplastos, jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceración externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinación de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipación, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarzaparrilla.

## MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

## AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptación de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua SOLO EN BOTELLAS en todas las principales farmacias y droguerías.

## IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado de composición casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

**VENTA DE UNA CASA.**—Se hace de la marcada con el núm. 3, en la calle del Cabrito, con vistas a la calle de Azuque, para tratar dirigirse al dueño que vive en la dicha casa. 4—2

## PRODIGIOSO ACEITE VEGETAL.

No hay otra preparación que pueda probar, como esta, que con su uso se conserva, reproduce, suaviza y hermosa el cabello.

Bien conocida es del público la hermosa cabellera de dos metros que ha producido este específico solamente combinado con productos vegetales.—6 reales frasco.

Con uno ó dos frascos se ve la verdad de sus maravillosos efectos.

Se vende en esta ciudad: casa de los Sres. Clausel, Trapería; Rayneli, Platería; establecimiento de óptica de Cours, y en la calle de Cadenas, núm. 30.

**PURGANTES,**  
ANTI-BILIOSAS,  
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura,  
toleradas por los estómagos delicados.

Se venden á 6 rs. caja  
en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas,  
39, Madrid.

Se desea saber el paradero de la señora D.<sup>a</sup> María Villaverde Urenne, profesora de Medicina, Francesa que estuvo algun tiempo fija en Alcantarilla, pasando despues á esta ciudad en la cual vivió calle de San José número 7, cuya noticia será recibida en esta redacción y administración. 4—4

## VAPORES-CORREOS.

DE LA  
**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(Antes A. Lopez y C.<sup>a</sup>)

*Servicio para Puerto-Rico y la Habana,  
Servicio para Colon y Pacífico.*

SALIDAS DE	
Barcelona.	los días 4 y 25
Valencia.	» » 5
Málaga.	» » 7 » 27
Cádiz.	» » 10 » 30
Santander.	» » 20
Coruña.	» » 21

} de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de

Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

**NORTE DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 BUROS.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

**SEGUROS.**—LA COMPANÍA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para las Palmas (Gran Canarias), Puerto Rico, La Habana y Vera Cruz, saldrá de Cádiz el 10 de Febrero á la una de la tarde, el vapor correo «Santander» de la Compañía Trasatlántica (antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>)

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

TOS

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena giga y toda clase de Tos.

Preparados de brea de Pino y Vivo, de Murcia

Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 16 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREYA Y CODEINA. PASTA DE BREYA.

## NARANJOS, FRUTALES Y AROMOS.

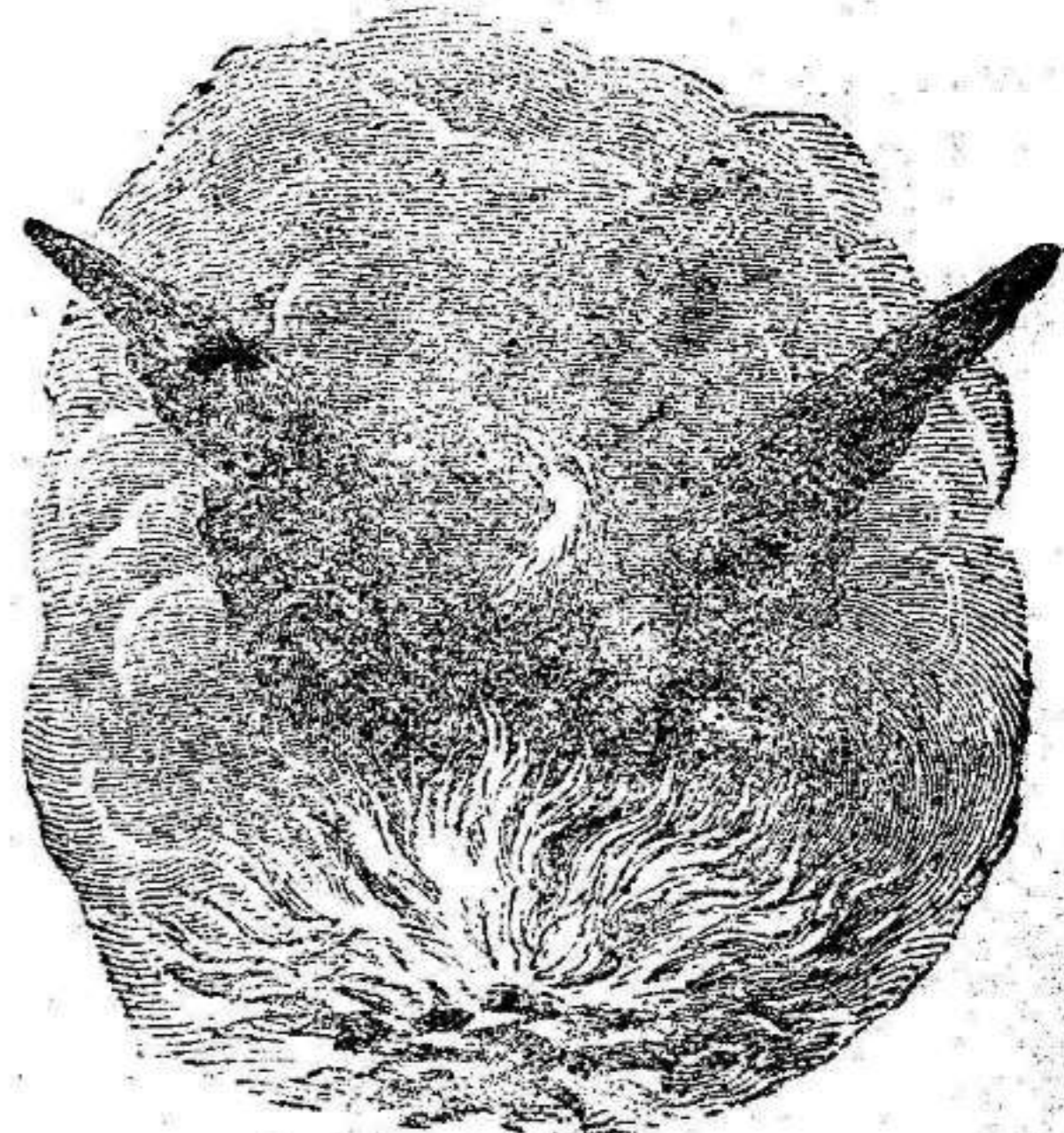
En la huerta de Murcia, camino de la Nora, casa de José Alegria, y en la huer-

ta del pueblo de Atbudeite, hay unos 25000 naranjos injertos y bordes, los injertos en naranja dura, ó sea de embarque, con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España. En el mismo sitio se encuentran Frutales de verdadero pié ó pepita sin injerir, y aromos de dos y tres verdes para hacer cercados.

Nota.—Se hacen plantaciones por cuenta propia con garantía y á podos.

## ZARZAPARRILLA

### DE BRISTOL.



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula,  
Sífilis, Reumatismo, y  
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

OCULISTA

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 9 á 11 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

**ROBERT** Premiado en varias Exposiciones.—Centro de construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talla.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos RELIGIOSOS.—Los señores Directores que se dignen confiar algun trabajo directo, se les egecutará con arreglo á los dibujos que remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditada, Consejo de Ciento, 295, BARCELONA. 8 2

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.